

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario de Agrícola Guayquí S.A. y dando cumplimiento a las normas legales emanadas de la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.14.3.0014, tengo a bien emitir el Informe de Comisario por el periodo Enero – Diciembre 2012.

1.- Aspectos Legales:

Agrícola Guayquí S.A. es una empresa legalmente constituida, con un capital social suscrito y pagado de \$500.000.00. Cuyo objeto social es: El desempeño de actividades Agropecuarias, especialmente en el ramo de la producción y comercialización de toda clase de especies vegetales.

Si bien, su constitución según resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q. 11.002470 del 8 de Junio 2011, hasta la presente fecha, no ha realizado operaciones comerciales.

2.- Aspectos Societarios:

Su capital Social esta conformado por seis socios todos ecuatorianos.

3.- Aspectos Fiscales:

Debido a que no ha sacado el (RUC), Registro Unico de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas, no ha presentado ningún informe ante este ente de control, actualmente nos encontramos realizando este proceso.

4.- Resultados:

No podemos hablar de resultados por cuanto no hemos realizado operaciones comerciales, en este periodo.

5.- Opinión:

Debo manifestar que la información que estamos presentando por el ejercicio económico Ene-Dic 2012 es correcta y verdadera.

Atentamente,



Ana Fuentes Carvajal
RUC 090976411001

Comisario